

Guayaquil, 10 de Abril del 2.002

Señores;
ACCIONISTA DE CENTURYCOM, TELEFONIA CELULAR S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores.

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la Compañía **CENTURYCOM, TELEFONIA CELULAR S.A.** y conforme a lo establecido en la ley de Compañía y el Estatuto Vigente, permítame presentar a ustedes el siguiente informe de labores llevado a cabo en el Ejercicio Económico del 2.001.

Adjunto a la presente encontrará el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia con su detalle explicativo del mismo, y el correspondiente informe del Comisario al 31 de Diciembre del 2.001, los mismo que dejo a consideración de ustedes para su debida aprobación.

Como pueden apreciar en el Estado de Perdidas y Ganancia hay un déficit de \$ 312.60 debido a los efectos económicos producidos en el país durante el ejercicio que sé esta declarando.

Atentamente,



LCDO. PEDRO MERCHAN CABEZA
GERENTE

